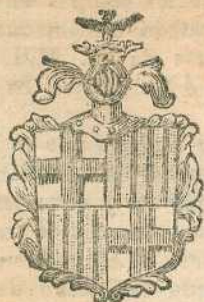


DIARIO DE



BARCELONA,

Del martes 7 de

setiembre de 1824.

Santa Regina virgen y mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de S. Sebastian: se descubre á las ocho y media de la mañana, y se reserva á las seis y media de la tarde.

Sale el Sol á las 5 h. 37 m., y se pone á las 6 h. 23 m.

Días	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
5	11 noche.	19 grad.	7 28 p.	I. 9 E. semicub. rel. r. tr. lluv.
6	6 mañana.	17	3 28	9 N. O. id.
id.	2 tarde.	20	9 28	9 S. nubes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA.

Francfort 2 de agosto.

Escriben de Varsovia que se espera en esta capital de la Polonia al Emperador de Rusia. El príncipe Gustavo, hijo del antiguo Rey de Suecia, se ha despedido de la corte de Austria, donde ha sido el objeto del mas tierno interes. El embajador ruso y Mr. Caraman han recibido de S. M. I. una invitacion muy satisfactoria para acompañar á este Monarca en su próximo viaje al Milanésado y pais Veneciano.

Parece que las relaciones de la Inglaterra con la Puerta se van complicando: el lord Strangford ha recibido una nota del Divan quejándose de los ingleses que se hallaban al servicio de los griegos y del boqueo de Argel. El ministro ingles ha contestado que su gobierno no podia impedir aunque quisiese el que algunos ingleses sirviesen á los griegos; que en cuanto á Argel, la Inglaterra tenia agravios que vengar, y que no dejaría las armas hasta haber tomado una justa satisfaccion.

FRANCIA.

Paris 16 de agosto.

Se estan haciendo preparativos en Stuttgardt para recibir al R y de Wurtemberg: el embajador ruso le espera alli para cumplimentarle por el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los Gabinetes de Petersburgo y Stuttgardt. Se cree que los embajadores de Rusia y Prusia volverán á ocupar sus funciones cerca de S. M. Wurtemberguesa. La Ru-

sia ha retirado una parte de los cuerpos de observacion en la frontera de Turquía. Se dice que un tratado diplomático va á asegurar el comercio del mar Negro á los súbditos de SS. MM. Danesa y Sueca. Un pariente de Mr. Canning reemplaza á Sir Cárlos Baggot en la corte de S. Petersburgo.

— Los escritores y oradores ingleses que en los primeros tiempos de nuestra revolucion tuvieron la insensatez de aplaudir los esfuerzos de los Brissot-Warville, Gregoire, Lafayette y otros atizadores de la rebelion de los negros de Sto. Domingo, habrán podido ver, leyendo las noticias que acaban de llegar de la Jamaica, el efecto de estas declamaciones incendiarias. El fuego se ha propagado demasiado de una en otra isla; ¿y es la Jamaica la única colonia inglesa donde cada instante se experimenta la mas horrible fermentacion?

— El Rey de Prusia acaba de adoptar, con respecto á las provincias del Rhin y de Westfalia, el mismo sistema que habia adoptado el Emperador de Austria, relativamente á las provincias austriacas en Italia, determinándose á nombrar virey de aquellas provincias á un Príncipe de su familia, aunque no sea precisamente con tal título, pues solo tendrá el de vice-gobernador de las nuevas provincias prusianas sobre las dos orillas del Rhin. La eleccion de S. M. para esta dignidad ha recaido en el Príncipe Guillermo, su hermano, que debe establecer su residencia ordinaria en Coblenza.

ESPAÑA.

Madrid 29 de agosto.

ARTICULO DE OFICIO.

El Comandante general del Campo de Gibraltar D. Josef O-Donell, en oficio de 26 del que rige, da parte á S. M., que en cumplimiento de lo mandado en las Reales órdenes que tratan de las penas que deben sufrir los revolucionarios, han sido pasados por las armas en los dias 23 y 24 del corriente 36 individuos, los seis de ellos pertenecientes á la gacilla que en Jimena intentó levantar Cristóbal Lopez Herrera, y los 30 restantes de los que salieron de la bahía de Gibraltar, y que á las órdenes de Valdés han hecho en Tarifa los estragos que son tan públicos, como sensibles; añadiendo el referido Comandante general, [que tanto la tropa como el numeroso pueblo que presenciaron la ejecucion de la justicia, manifestaron en sus semblantes y aclamaciones á S. M. la justa indignacion que les causaba la memoria de los delitos de aquellos hombres, y sus deseos de que sufran igual suerte todos los que intenten locamente contristar los derechos legítimos del Trono, y turbar el orden y la tranquilidad pública.

Con la misma fecha dice que continúan sin intermision las diligencias para calificar el delito de los 106 prisioneros restantes de Tarifa á fin de clasificarlos, y aplicar á cada uno la pena que le corresponda.

El Comandante general de marina del departamento de Cádiz ha dispuesto que se apresten inmediatamente para hacerse á la vela del 27 al 28 del actual, la corbeta *Aretusa*, bergantines *Jason*, *Diligente* y *Jacinta*, goleta *Andaluza* y barca núm. 8; los tres primeros para la costa de Levante hasta Almería, y los demas para la de Poniente hasta Ayamonte, con el fin de perseguir á los rebeldes, y guardar ambas costas.

Relacion de los individuos que se mencionan y han sido pasados por las armas por el crimen de alta traicion al Rey Ntro. Sr. de que se hallaron confesos.

Revolucionarios de la gavilla de Jimena que mandaba el criminal Lopez Herrera.

Dia 23.

Paisanos.

Juan Ruiz Tovar, de la provincia de Andalucía, natural y vecino de Jimena, de 50 años de edad, casado. Bartolomé Guerrero (alias el Farolero), de la misma naturaleza y vecindad, de 19 años, soltero. Gaspar Josef Bautista, conocido por el apellido de Gabilan (alias Patitas de Cambé), idem, idem, de 30 años, casado. Cristóbal Rodríguez, idem, idem, de 22 años, soltero. Josef María Moreno, idem, idem, de 52 años, viudo. Miguel Alcántara, idem, idem, de 38 años, casado.

Revolucionarios procedentes de Gibraltar que capitaneaba el infame Valdés, y verificaron la sorpresa de Tarifa.

Dia 24.

Capitan retirado D. Pedro Gonzalez Valdés, de la provincia de Asturias, natural de Oviedo, vecino de Gibraltar, de 32 años, casado.

Teniente graduado de capitan D. Manuel Portal, de la provincia de Galicia, natural de Puerto de Sane, vecino de Gibraltar, de 38 años, soltero.

Subteniente D. Carlos Mascarone, del reino de Italia, natural de Milan, vecino de Gibraltar, de 24 años, soltero.

Otro subteniente D. Francisco Ruiz Gil, natural de Málaga, vecino de Gibraltar, de 21 años, soltero.

Paisanos.

Pedro Lopez, natural y vecino de Gibraltar, de 20 años, soltero. Francisco Lopez, natural y vecino de idem, de 24 años, casado. Juan Diaz, natural y vecino de la misma, de 17 años, soltero. Luis Saten, natural de Lebeche, en el reino de Prusia, vecino de Gibraltar, de 25 años, soltero. Bartolo Montovio, de la provincia de Andalucía, natural de Estepona, vecino de Gibraltar, de 18 años, soltero. Hilario Jimenez, de la provincia de Andalucía natural de Málaga, vecino de Gibraltar, de 22 años, soltero. Sebastian Bousas, natural de la Coruña, vecino de Gibraltar, de 22 años, soltero. Josef Ortiz, natural de Málaga, vecino de Gibraltar de 22 años, soltero. Andres Martinez, natural de Málaga, vecino de Algeciras, de 17 años, soltero.

Soldados desertores del regimiento de la Princesa.

Manuel de Silva, de la provincia de Galicia, natural de Vanos de Cuntés, vecino de Gibraltar, de edad de 21 años, soltero. Vicente Arnau, natural de Valencia, vecino de Gibraltar, de 25 años, soltero. Francisco Basame, natural del Ferrol, vecino de Gibraltar, de 18 años, soltero.

Idem de húsares del Rey.

Calixto Olallá, de la provincia de Castilla la Vieja, natural de Lerma, vecino de Gibraltar, de edad 22 años, soltero.

Paisanos.

Matias Reguardo, natural de Hannover, vecino de Gibraltar, de edad de 25 años, casado. Josef Cuadrado, natural del Puerto de Santa Maria,

vecino de Gibraltar, de 22 años, soltero. Joaquín Sanlúcar, de la provincia de Andalucía, natural de Estepona, vecino de Gibraltar, de 23 años, soltero. Ezequiel Otaña Fernandez, de la provincia de Castilla la Vieja, natural de la Bárcena Mayor, vecino de Gibraltar, de 22 años, soltero.

Desertor de Leales de Córdoba.

Alonso Gonzalez, de la provincia de Andalucía, natural de Arbos, vecino de Gibraltar, de edad de 30 años, casado.

Paisanos.

Josef Ruso, de la Sardinia, natural de Aracien, vecino de Algeciras, de edad de 27 años, casado. Manuel Lopez Iguaico, natural de Mahon, vecino de Gibraltar, de 17 años, soltero. Pedro Chevarre, de la provincia de Guipúzcoa, natural de S. Sebastian, vecino de Gibraltar, de 30 años, soltero. Guillermo Gotan, natural de Pousine, en Inglaterra, vecino de S. Roque, de 30 años, soltero. Pedro de los Rios, de la provincia de Castilla, natural de Suso, vecino de Gibraltar, de 24 años, soltero. Ramon Alvarez, de Asturias, natural de Avilés, vecino de Gibraltar, de 18 años, soltero. Luis Orelle, de Galicia, natural de San Jorge de Bea, vecino de Gibraltar, de 31 años, soltero. Juan Correa, natural y vecino de Gibraltar, de 23 años, soltero (1).

Se halla vacante el magisterio de primeras letras de la villa de Montroig, del campo y corregimiento de Tarragona, dotado en 400 libras catalanas anuales, pagada por el Ayuntamiento en mensualidades vencidas; una buena casa habitacion para el maestro, con una excelente pieza en la misma para la enseñanza, y la leña que voluntariamente le llevarán los alumnos todos los sábados. El maestro debe ser organista, por ser anexo el órgano de la iglesia parroquial á dicho magisterio; que para ello se le satisfará por la Rda. Comunidad de Presbíteros lo que al efecto está señalado, á mas de los gages que en sí produce dicho órgano. Se admiten memoriales, que se dirigirán al secretario del Ayuntamiento francos de

(1) ; Que intentarían estos malvados! Si cuando la Nacion con todos sus recursos estaba en sus manos no pudieron contrarestar la fidelidad de este pueblo heroico, ¿cuales pueden ser sus fines al verlos proyectar nuevos desordenes, débiles ellos, y fuerte el Gobierno? No pueden ser otros que los de enriquecerse con el robo y allanar este camino, sembrando la desolacion y la muerte en tierra desdichada que la fuerza ó la seducción les proporcionase pisar.

Entre tanto vemos aquí el fin desastroso de la tentativa de estos obstinados, cuyos esfuerzos, si no cojen de nuevo el juicioso pueblo español que siempre y con razon los supone en actividad para llevar adelante sus execrables proyectos, acaso no presumiria que los siguiese tan de cerca el castigo. Pero no ha sido así; ellos han perecido como escigian sus delitos, y los complices que han llevado á estos al cadalso, y los que intenten nuevas maquinaciones deben persuadirse de que se hará con ellos tan pronta y ejecutiva justicia: así lo escige su crimen de alta traicion, y el decoro de un Trono, que ambicionando apoyarse sobre la clemencia, le obliga la inconcebible obstinacion de estos perversos á afirmarse con la justicia.

portes, hasta el último del presente mes, y su provision se verificará previo los informes de la conducta política y moral de los pretendientes, despues de hacer constar no haber sido adicto al llamado sistema constitucional, y siendo maestro aprobado, el dia 15 de octubre prócsimo venidero. Montroig 1.º de setiembre de 1824.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Josef de Calderon y Oviedo, caballero de la real y militar orden de S. Hermenegildo, condecorado con la placa de la misma, brigadier de la real armada, comandante militar de marina del Tercio naval de Barcelona, compuesto de este partido, y de los de Palamós, Mataró y Tarragona &c. Juez privativo de montes y plantíos, naufragios, pesca, navegacion y tráfico correspondiente á Barcelona, juez de Arriadas de Indias, vocal nato de la junta de obras y limpia de este puerto, y capitan interino del mismo &c. &c.

Habiéndose rematado á favor de D. Matias Masanet, por el precio de treinta y cuatro mil tres cientos y diez reales vellon efectivos, el arriendo de la facultad esclusiva de imprimir y vender el verdadero almanaque ó calendario para este principado del año prócsimo de 1825 con arreglo á las tabas á este fin formadas y conforme al edicto de 8 del pasado agosto; se avisa á los espendedores de los corregimientos y demas á quienes pueda interesar, que quedan encargados de su despacho y administracion los Sres Narciso Oliva y compañía, librero calle de la Plateria en esta ciudad núm. 6. Barcelona 6 de setiembre de 1824. = Josef de Calderon. = Por mandado de S. S., Josef Antonio Falp y Bach, escribano.

Don Josef Victor de Oñate, del consejo de S. M., su oidor en la real Audiencia de este principado de Cataluña, Juez en comision del cuartel 1.º de esta ciudad y del real Juzgado de provincia.

Por el presente cito, llamado y emplazo por segundo pregon y edicto á D. Francisco Maria de Gispert, D. Jaime Esteve y Claramunt, don Juan Sagarra, D. Josef Valentí, D. Cayetano Galup, D. Pablo Janer, D. Josef Francisco Guardiola, D. Francisco Mota, D. Josef Elias, don Joaquin Busquets y D. Francisco Altés y Gurena, individuos que fueron del llamado Ayuntamiento constitucional de esta ciudad en el año prócsimo pasado, para que en el término de diez dias contaderos desde la publicacion y fijacion de este edicto, se presenten en las reales Cárceles de esta ciudad, y á disposicion de este mi tribunal, para recibirles sus declaraciones, y oirles sus defensas y proceder á lo demas que fuere de derecho en méritos de la causa criminal, que por comision de la real Audiencia de este principado, estoy formando contra ellos como comprendidos en la escepcion 5.ª del artículo 2.º del real Indulto de primero de mayo de este presente año, porque firmaron y autorizaron una esposicion dirigida á la diputacion permanente de las llamadas cortes, solicitando entre otras cosas, que si fuese necesario, se pusiesen

en practica los artículos ciento ochenta y uno y ciento ochenta y siete de la pretendida constitucion política de la monarquía española, ofreciéndose en nombre de Barcelona á sostenerlos. En la segura inteligencia, de que no presentándose en el término prefijado, serán tenidos y declarados por contumaces y rebeldes, y se procederá en la causa segun corresponda, parándoles el perjuicio á que hubiere lugar hasta la sentencia definitiva inclusive. Y para que llegue á su noticia y no puedan alegar ignorancia mando publicar y fijar el presente edicto en los parages públicos y acostumbrados y en el diario de esta ciudad. Dado en Barcelona á 5 dias del mes de setiembre de 1824. = D. José Victor de Oñate. = Por mandado de su señoría, José Antonio de Quintana, escribano.

AVISOS AL PÚBLICO.

Los señores D. Onorato Puig, D. Francisco Forcada, D. Jaime Sagalá, D. Jacinto Galí, D. Antonio Vilamala, D. Fausto Marsal, Doña Teresa Cataumbert y Doña Francisca Cuyás, se servirán presentarse por sí ó por medio de sus legítimos apoderados en la Real tabla de Comunes depósitos de esta ciudad, para comunicales un asunto que les interesa.

El patron Ramon Sans, que lo es de su laud nombrado Virgen del Rosario, se halla á la carga en este puerto para el de Valencia: el que quiera ir de pasagero ó cargarle acudirá al café nuevo de los Tres Reyes, que podrán conferirse con dicho patron para tratar del ajuste.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad se ofreció al público con papel de 31 del agosto, ejecutado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en el salon del Real Palacio, han sido premiados los números y sugetos siguientes:

Lotes. Números.		Sugetos premiados.	Prémios.
1.	2120.	Juana Pages de Sardeñ.....	2500 rs. y 12 cubiertos.
2.	222.	Ntra. Sra. del Carmen, B. D. P. con rúbrica.	320 rs.
3.	3173.	Maria Santísima de la Mercé y las ánimas del purgatori p. y v. los dos hermanos con seña.....	Idem.
4.	2758.	Ntra. Sra. de Monserrát. p. y v. Joaquim Durán y compañía fonda de la Orada.....	Idem.
5.	150.	El Dulcísimo nombre de Jesus y S. Bruno de Scaladei p. y v. Isidro Tomasa.....	Idem.
6.	576.	San Antonino Mártir p. y v. A. N. F. F. con rúbrica.....	1000 rs. y seis cubiertos.

Esta rifa ha producido 3831 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa de D. Josef Martí y Serra de diez á doce de la mañana.

Mañana se abrirá igual rifa que se cerrará el domingo próximo 12 de setiembre, en seis suertes, á saber:

Primera de 2500 rs. vn. y doce cubiertos de plata.

Cuatro. de 320 rs. cada una.

Ultima. de 1000 rs. y seis cubiertos de plata.

Brcelona 6 de setiembre de 1824.

El Gobierno ha resuelto dar mañana baile público á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle Nueva de la Rambla; se empezará á las dos en punto de la tarde hasta al anochecer pagando de entrada dos reales los hombres y uno las mugeres, y habiendo destinado la Real Junta cinco premios á favor de los concurrentes en dicho baile se distribuirán en esta forma.

RIFA.

- 1.^a Suerte. Un pañuelo de seda esquisito con dibujos tejidos de la última moda.
- 2.^a Otro pañuelo de seda esquisito colores fuertes.
- 3.^a Otro idem.
- 4.^a Un par de medias finas caladas para muger.
- 5.^a Otro idem.

Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.

Mercantes españoles. De Denia en 3 días, el laud S. Judas Tadeo, de 20 toneladas, su patron Juan Cupiters, con algarrobas de su cuenta. = De Cartagena, en 8 días, el laud San Josef y Almas, de 10 toneladas, su patron Vicente Linares, con trigo á D. Pedro Soler é Isart. = De Jabea en 4 días, el laud las Almas, de 17 toneladas, su patron Antonio Bas, con algarrobas de su cuenta. = De Alcudia en 10 días, el jabeque San Josef, de 89 toneladas, su patron Antonio Ferrer, con paja. = De Palma en Mallorca en 2 días, el jabeque San Josef, de 80 toneladas, su patron Franciseo Villalonga, con paja, almendron y algarrobas: trae la correspondencia. = De Cartagena é Ibiza en 5 días, el jabeque San Felipe, de 17 toneladas, su patron Francisco Escandell, con trigo á D. Antonio Doderó. = De Alcudia en 2 días, el jabeque San Josef, de 53½ toneladas, su patron Mateo Calafell, con paja y enea. = De Idem en idem, el laud Virgen del Carmen, de 6 toneladas, su patron Miguel Masanet, con carbon de su cuenta.

Ide susco. De Lisboa en 22 días, la fragata Providencia, de 140 toneladas, su capitan Magnus Morrensons, con algodón á varios; y el buque á los señores Aingren y Westzyntius.

Fiestas. Mañana miércoles día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Justo y San Pastor, á las 10 de la mañana se cantará un solemne oficio en obsequio de la Virgen bajo el título de la Gleva, y hará el sermón D. Mariano Costa, Dr. en sagrada Teología, y catedrático de filosofía del colegio Episcopal: por la tarde á las 4½ se cantará el santísimo rosario á la Virgen de la Gleva, y hará el sermón el P. presentado Cudina, religioso Agustino.

Los individuos del monte pio bajo el título de nuestra Señora de Nuria establecido en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel de esta ciudad, tributan mañana á su patrona Maria Santísima los siguientes cultos: á las 10 se celebrará el oficio con con la música de Santa Maria del Mar, y sermón que dirá el P. D. Gabriel Pla, presbítero, cura ecónomo, de dicha parroquia: á las 5 de la tarde se cantará por la misma música el santísimo rosario, con explicacion de misterios, en seguida se dará principio á la novena, la que en los demas días se empezará á las 6½.

Mañana día 8 en la iglesia parroquial del Pino, la cofradía de nuestra Señora de los Desamparados celebrará la fiesta anual á su tutelar patrona:

á las 10 habrá misa solemne que cantará la capilla de música de dicha iglesia, y sermon que dirá el P. presentado Fr. Josef Guell, del orden de Carmelitas calzados: por la tarde á las cinco la misma capilla cantará el santo rosario, y concluirá con los gozos de nuestra Santísima Madre.

Anuncio. Habiendo llegado mas ejemplares de *El Jacobinismo*, se hace saber á los que deseen comprarlos que los hallarán de venta en esta misma oficina.

En la calle de San Pablo, casa núm. 49, cuarto principal, darán razon del sugeto que se ofrece á dar lecciones de solfear y flauta á un precio cómodo, ya sea en casa de los alumnos ó en la suya: por consiguiénte los señores aficionados que gusten recibir su doctrina, la experiencia les demostrará los adelantos que en breve tiempo experimentarán, con poco que cooperen al esmero del profesor.

En la calle de los Baños, núm. 8, piso cuarto de la casa de Buenaventura, hay una señora viuda que desea encontrar algunas niñas para enseñarlas de coser, hacer media, leer y doctrina cristiana, á un precio cómodo.

En la calle de Basea, casa núm. 4, segundo piso, entrando por la plaza del Angel, darán razon de quien desea hallar algunos huéspedes para darles toda asistencia, con cama ó sin ella, á los precios que se convengan.

Si algun sugeto quiere empeñar á carta de gracia tierras campas por el valor de 2500 libras catalanas, distantes tres horas de esta ciudad, ó bien una partida de vales al $1\frac{1}{2}$ por 100 fuera de censo; acuda al memorialista que hay al entrar en la casa de la real Audiencia, quien informará de este asunto.

Si algun señor solo necesita una sala muy bien amueblada con todo lo necesario para su servicio, situada en la calle del Conde del Asalto, acuda al pastelero de la misma, esquina á la calle de Lancaster, núm. , que dará razon: en la misma casa hay una señora que lo servirá en lo que necesite.

Retornos. En la Rambla, al lado de los Trinitarios descalzos, hay una galera de retorno para Madrid.

En el meson de Maareza hay una galera de retorno para Lérida y su carrera que saldrá mañana sin falta.

Pérdidas. El sugeto que haya encontrado un acto de posesion de una casa y tierras situadas en el pueblo de Són, corregimiento de Talarn, á favor de Juan Altimira, que se perdió dias pasados desde la plaza del Beato Oriol hasta la iglesia de la Merced, y de esta á la calle de Santo Domingo del Call, tenga la bondad de entregarlo en casa de Antonio Oller, bordador, frente la iglesia de la Merced, que á mas de las gracias se le dará una competente gratificacion: dicho acto se hizo en Esterri de Aneó, distante una hora de dicho pueblo de Són.

Teatro. La misma comedia de ayer, baile y sainete. A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la oficina de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.